



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00485067- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-562-E-UNC-DEC#FCM, de otorgar el Título de Doctor Honoris de la Universidad Nacional de Córdoba Causa al Dr. Germán Enrique FAJARDO DOLCI; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci es médico cirujano, académico, investigador y actual Director General de Atención a la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM);

Que, ha demostrado un compromiso sostenido con la mejora de los sistemas de salud, la educación médica y la formación de profesionales en América Latina;

Que, se desempeñó como Director de la Facultad de Medicina de la UNAM durante dos períodos consecutivos., produjo más de 170 artículos científicos y 35 libros, muchos de ellos considerados referentes en salud pública, educación médica y políticas sanitarias;

Que, es Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, Académico Emérito de la Academia Mexicana de Cirugía, y Miembro Correspondiente de la Real Academia de Medicina de España;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, y lo establecido por la Ord. HCS 14/1984 y sus modificatorias y por el artículo 15º inciso 24 del Estatuto Universitario;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Otorgar el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Germán Enrique FAJARDO DOLCI.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.